

ACUERDO DE ARICA

Instalación de la Mesa de Diálogo de Pueblos Afrodescendientes e Indígenas de las Américas

III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia

En el marco del proceso preparatorio de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia, nos reunimos en Arica, Chile el 8 de junio de 2001, representantes de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de las Américas para conformar **la Mesa de Diálogo de Afrodescendientes e Indígenas.**

PREAMBULO

- Los Pueblos Afrodescendientes e Indígenas de América han sido históricamente víctimas del racismo y de la discriminación racial, práctica que ha ocasionado una marcada exclusión económica política y social, esto es resultado de la conquista, esclavitud, colonialismo y formas de servidumbre.
- Las organizaciones de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en el proceso de la III Conferencia Mundial contra el Racismo consideran prioritario conformar estrategias comunes para la decidida acción del combate contra el racismo y la discriminación racial.
- Nuestros gobiernos y estados no han querido reconocer a los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes como sujetos de todos los derechos humanos.
- Reconocemos la relación histórica que han vivido los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes con la naturaleza y que a pesar de ello son las principales víctimas de las acciones que generan un impacto ambiental negativo y afectan la calidad de vida.
- Reconocemos a las mujeres indígenas y afrodescendientes como sujetas de todos los derechos de humanas, como actoras políticas responsables de su propio destino y corresponsables en igualdad de condiciones del desarrollo de sus pueblos.
- Reconocemos que la/os jóvenes afrodescendientes e indígenas sufren el racismo de manera agravada y que han sido discriminada/os, excluida/os, marginalizada/os de los espacios de decisión, participación activa y ejercicio de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales..
- Recocemos el valor y la diversidad de las culturas y el patrimonio de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en la construcción de las sociedades de las Américas

- Los estados deben promover el desarrollo de legislaciones, políticas y programas para reconocer los derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes a sus tierras ancestralmente habitadas y recursos naturales.

El Acuerdo de Arica se compromete a:

- 1- Profundizar los lazos de hermandad y solidaridad histórica de los Pueblos Afrodescendientes e Indígenas en miras a la construcción de espacios de diálogo donde se diseñen estrategias para el desarrollo conjunto.
- 2- Promover la elaboración de una estrategia de incidencia y negociación conjunta hacia la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y formas Conexas de Intolerancia.
- 3- Impulsar en las Américas acciones de seguimiento y monitoreo de los resultados de la Conferencia Regional de las Américas y de la III Conferencia en Durban.
- 4- Realizar en los próximos dos años una conferencia de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes para evaluar los alcances del proceso.
- 5- Promover el diálogo intersectorial en nuestros respectivos países.
- 6- Participar en el Caucus Latinoamericano en la III Conferencia
- 7- Instalar un Caucus de Pueblos Afrodescendientes e Indígenas en la III Conferencia.
- 8- Realizar en Durban un Seminario de Pueblos Afrodescendientes e Indígenas en el marco de la III Conferencia Mundial.
- 9- Realizar en Durban un Foro de Mujeres Indígenas y Afrodescendientes en el marco de la III Conferencia.
- 10- Realizar en Durban un Foro de Jóvenes Afrodescendientes e Indígenas en el marco de la III Conferencia Mundial contra el Racismo.
- 11- Se constituyó un Equipo de Enlace de la mesa de Diálogo compuesto por:

Jesús Amadeo Martínez, Consejo Indígena de Centroamérica (CICA)-

Rodolfo Martínez Barbosa, INDIA.

Jorge Ñancucho, ACOIM.

Marcela Gómez, Consejera Nacional Aymara, Camarones-Chile.

Lucia Xavier, Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinas.

Ann Mckinley, Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinoamericanas.

Jeaninne Vera, Alianza Estratégica de Afrodescendientes de las Américas.

Sonia Salgado, Fundación Oro Negro.

Con el compromiso de promover el cumplimiento de los objetivos trazados en este documento, suscribimos el presente acuerdo de la instalación de la mesa de Diálogo de Afrodescendientes e Indígenas.

Romero Rodriguez
Alianza Estratégica Continental de Afrodescendientes

Miguel Angel Manquela
Asociación, Lelfunche, mapuches urbanos, Chile

Sonia Salgado
Fundación Oro Negro

Intendente de Arica

Relatoría del Acuerdo:

Mónica Carrillo Zegarra, Grupo Impulsor contra el racismo- Perú
Rodolfo Martinez Barbosa , INDIA, Uruguay

Arica 8 de junio de 2001